

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4548** *ESTRUCTURAS NAMAR, S.L.*

D^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 7/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de ANTONIO VERGARA VELASCO, contra ESTRUCTURAS NAMAR, S.L., se ha dictado Auto de fecha 10/3/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 190,72 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de marzo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090015877-1